











Registro PR6-21

Identificación

Institución

Museo Regional de La Araucanía de Temuco

Número de registro

PR6-21

Nº de inventario

RM0020

Clasificación

Antropología, Arqueología y Etnografía - Utensilios, Herramientas y Equipos

Colección

Arqueológica

Objeto

Jarro (arqueológico y etnográfico)

Dimensiones

Alto 16 cm - Largo 15 cm - Ancho 10,3 cm - Espesor 0,6 cm

Técnica / Material

Modelado de cerámica - Greda

Ubicación

En exhibición - Museo Regional de La Araucanía de Temuco - Exhibición Permanente

Descripción

Contenedor de forma compuesta y restringida, usado para almacenar, servir u ofrendar alimentos en contexto ceremonial y/o ritual. Modelado en greda con características antropomorfas. Su forma esta compuesta por un cuerpo globular central con dos piezas de forma cilíndrica irregular que corresponden a las piernas ubicadas en la parte inferior de la pieza y que la sostienen. Suma otra parte de forma cilindrica levemente globular ubicada en la parte superior y que corresponde a la cabeza. Presenta iconografía construida a partir de inserciones de greda en sobrerelieve y que dan vida, en la parte que corresponde al rostro en la parte frontal de la cabeza, a una nariz y dos ojos semiabiertos (similares a granos de cafe) y una boca de labios poco pronunciados y semiabiertos. En la parte lateral de la cabeza existen formaciones basales que denotan que hubo presencia de orejas, en una de ellas existe una perforacion. Del cuerpo globular central emergen dos formas tubulares que corresponden a dos brazos ubicados lateralmente y en arco respecto del cuerpo central, a su vez se doblan hacia la cara frontal del cuerpo central, se apoyan ahi en forma de dos manos con tres dedos incisos. Entre el cuerpo globular central y las piernas cilindricas, se presentan en sobrerelieve dos pequeños volúmenes







Regular



Gestión

Registradores

Ximena Barberán, 2010-05-24 María José Rodriguez Muñoz, 2014-11-24 Patricia Andrea Munoz Perez, 2019-01-11



www.surdoc.cl 3 Fecha / 2024-07-22